

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Lunes 23 de Noviembre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 3012

SUSCRIPCIÓN

LA MONARQUÍA, en la seguridad de que interpreta los deseos de los habitantes todos del Ferrol, abre en sus columnas una suscripción para los soldados y marineros que regresan heridos y enfermos de Cuba.

El importe de la misma se remitirá á *El Im parcial*.

Puntos en que se reciben donativos

- Imprenta y Librería de D. Ricardo Pita, Real.
- Botica del señor Punín, Real 64.
- Almacén de pianos de D. Saturnino Montalbo Real, 117.
- Peluquería de D. Ricardo Grandio, Real, 109
- Almacén de ultramarinos de D. Francisco Auboin, Magdalena, 70.
- Sociedad *La Peña*, Real, 92.
- Barbería de D. Nicasio Fernández, Galiano, 58
- Café del Siglo*, Real.
- La Perla*, Real, 130.
- D. Pascual López Campobello, Real, 116.
- El Heraldo del Ferrol*, Real.
- Café del Comercio*, Magdalena.
- D. Galo Liste, San Fernando, 105.
- D. Pedro Maristany y Compañía, San Francisco, 62.
- Casino Ferrolano*, Real, 111.

Para los soldados y marineros

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior.....	2.600'65
Señores Don:	
Recaudado por el señor cura de	
narón, D. José M. Fernández	
Señora doña Irene Rodríguez	
de Criado.....	2
Señor don Fructuoso Freire..	1
» Waldo González..	1
» Enrique Fortúnez..	1
» José M. Fernández	3
» Feliciano M. Vidal	5
Total.....	13 13

Señores Don:	
Fermin Zelada.....	10
Galo Liste.....	3
Luis Vizoso.....	1
Eugenio Durán, coadjutor de San Julián.....	5
Sra. D.ª Cándida Gutiérrez.....	2
Sra. D.ª F. C.....	2
Total de los donativos.....	2.636'65

(CONTINUARÁ.)

FLAQUEZAS HUMANAS

No admite duda que la humanidad es injusta y cruel consigo misma hasta dejarlo de sobra.

Y si alguien fuera capaz todavía de creer lo contrario, no necesita más, para convencerse de su error, que fijar un momento la atención en lo que, de puro sabido tendrá olvidado, ó sea en la propensión común á la mayoría, cuando no la universalidad de los hombres, á zaherir ó desconfiar del desdichado á quien la naturaleza ha impreso el sello de su voluntariedad ó sus caprichos, bajo la forma de cualquiera de las muchas deformidades físicas que se ofrecen diariamente á nuestros ojos.

Señalado por la mano de Dios se dice de todo aquel que se encuentra en ese caso, y como si no fuera bastante aún el castigo que sus defectos de conformación le imponen, todavía los que debiéramos compadecernos sentimos como una especie de fatal complacencia en agravar con crueles dicerios y preocupaciones insensatas los rigores de su destino y las amarguras de su desgracia.

Sin necesidad de llamar en nuestro auxilio la famosa linterna de Diógenes, tropezamos á cada paso con muchos que huyen de un jorobado como de la peste: otros se consideran de hecho víctimas de un maleficio si encuentran en la calle á un tuerto; y la generalidad, si no todos, creemos que no hay acción mala, ni pensamiento torpe, ni propósito inoble que no deba esperarse de los infelices señalados por la mano de Dios, como la malevolencia vulgar se complace en repetir á todas horas.

En cambio ¿quién no se siente desde luego predisposto á favor de los que, con más ó menos perfección, realizan á sus ojos el tipo ideal de la belleza plástica, esculpido en el mármol por el cincel de Praxiteles?...

Tanto, que muchas veces un simple rasgo, un detalle secundario de la conformación exterior del hombre, basta para servirle de carta de recomendación y conquistarle por anticipado el concepto que acaso se halla por extremo distante de merecer en justicia.

Y en prueba de que no exageramos, ni emitimos una apreciación aventurada ó gratuita, no tenemos más que recordar el sentido en que ha llegado á traducirse la perfección de la mano, relacionada como signo exterior y distintivo propio de una espiritualidad elevada.

Podemos considerar la mano—dice Pelletan—como un anexo del cerebro, tan en armonía con este, que llega hasta perder su forma en el idiota y se embellece con el desarrollo de la inteligencia.

Participando de la misma opinión que el escritor francés citado, dice en alguna parte, por la suya, el discreto y observador Valera:

La mano es el instrumento de nuestras obras, el signo de nuestra nobleza, el medio por donde la inteligencia reviste de formas sus pensamientos artísticos, y dá ser á las creaciones de la voluntad, y ejerce el imperio que Dios concedió al hombre sobre todas las criaturas. Una mano ruda, nerviosa, fuerte, tal vez callosa, de un trabajador, de un obrero, demuestra noblemente ese imperio; pero en lo que tiene de más violento y mecánico. En cambio, las manos casi diáfanas como el alabastro, si bien con leves tintas rosadas, donde cree uno ver circular la sangre pura y sutil que dá á sus venas un ligero viso azul; esas manos de dedos afilados y de simpár corrección de dibujo, parecen el simbolo del imperio mágico, del dominio misterioso que tiene y ejerce el espíritu humano, sin fuerza material, sobre todas las cosas visibles que han sido inmediatamente creadas por Dios, y que por medio del hombre Dios completa y mejora...

¿Qué extraño es, pues, que nuestra insigne y venerable Doctora de Avila, anticipándose á los escritores aludidos, y algunos otros que pudiéramos citar todavía, cifrara en su juventud cierta especie de inocente vanidad,—que no empece lo cortés á lo valiente,—en la belleza y perfección de sus hermosas y delicadas manos?...

De todas maneras, y por lo que á nuestro objeto del momento concierne, el hecho es que, no pudiendo como no puede aspirar en manera alguna á la categoría de las verdades demostradas, la relación estrecha y necesaria que se pretende establecer entre la forma y el espíritu, y por consiguiente entre la deformidad física y la deformidad moral del hombre; la prevención de que solemos hacer objeto á los infelices castigados por la mano del cielo, por el solo hecho de su imperfección corporal, accidental ó nativa, presupone un fondo de crueldad de que no sobran motivos para estar orgullosa á la engreida y soberbia naturaleza humana.

Porque no se trata ya de la aplicación de un sistema fundado en hechos y observaciones de realidad más ó menos dudosa y controvertible, como el del Dr. Gall, ó siquiera de una simple teoría mucho menos que ampliamente y de todo punto contrastada en la piedra de toque de la experiencia, pero expuesta con los prestigiosos caracteres de la que dió á luz Lavater, acerca del conocimiento de la condición de las personas por el semblante, sino de una mera preocupación vulgar, sin la más leve sombra de sólido y racional fundamento, ni otra razón á que atribuir la generalidad de sus efectos que no sea la nativa inclinación del más perfecto de los seres creados á recibir y asimilarse, como en fuerza de un principio de afinidad de la disposición habitual de su espíritu, todo cuanto puede ser parte á justificar la teoría del filósofo inglés respecto á la instintiva y

natural ferocidad del hombre para el hombre: *Homo homine lupus*.

Menos predisposta en ese sentido,—que resulta del carácter común de sus miembros,—la humanidad no se complacería en acibarar la existencia de los infortunados á quienes nos referimos, partiendo de un juicio puramente arbitrario, sin el más ligero indicio de garantía ó probabilidad de acierto, mientras soporta con estúpida indiferencia—si no los mima y agasaja—esa innumerable legión de almas jibosas y entumecimientos cojos de que vivimos rodeados y que detentan las posiciones y usurpan los honores debidos al mérito verdadero y la honradez acrisolada.

Impiamente cruel con los unos y benévola hasta la exageración con los otros, odiada de aquellos y sometida para su castigo á la dirección y gobierno de estos, la sociedad,—como todo el que yerra la senda de la verdad y la justicia,—en el pecado lleva la penitencia.

FILÓFONO.

LA MONEDA DE COBRE

Son muchas las personas caritativas que abrigan la equivocada idea de que no deben contribuir con su óbolo á ningún fin benéfico, debido á que las circunstancias, siempre cambiables de la vida, no les permiten hacerlo con la esplendidez de los favorecidos de la fortuna, ó en forma que la limosna alcance relativo valor.

Nada más erróneo. Mirada esta cuestión desde el punto de vista religioso, la misma ó mayor significación tiene á los ojos de Dios la moneda de cobre de que se priva el necesitado para atender á las desgracias de sus semejantes, que la de oro de que se desprende el poderoso con el mismo caritativo objeto.

Precisamente es más digna de encomio y alabanza la obra del hombre que viviendo con estrechez se priva de la moneda de cobre para mitigar los males del necesitado, que el billete que destina al mismo fin el que no se priva de nada al hacer su limosna.

Siempre es meritoria la acción nobilísima del acaudalado que ejerce la santa Caridad por la viva satisfacción que le produce á su alma el practicar tan hermosa virtud; pero resulta más bello, y más grande el rasgo de desprendimiento del necesitado, porque este une á las alegrías de aquel, el sacrificio de la privación.

Por estas razones, nadie que pueda disponer de cinco céntimos, y sienta vivir en su pecho la bendita Caridad, debe ahogar jamás los gritos de la má-expléndida de las virtudes que puso Dios en el cos razón humano.

Además: así como los rios están formados por la reunión de gotas de agua, así las grandes sumas se forman por la adición de pequeñas cantidades.

La moneda de cobre con que pueden contribuir á determinado fin benéfico crecido número de personas, es parte constituyente de socorros valiosísimos para el que sufre, y por esta razón poderosa

224

DOS MADRES RIVALES

á la nodriza de mi hija, y con una habilidad infernal, hizo recaer las sospechas sobre un inocente, que pagó por ella. La impunidad aumentó su audacia. Su hija estaba instalada en mi hogar y ella quería también venir á él. Yo la molestaba y quiso deshacerse de mí, porque había soñado con ser la señora Thomery. Organizó un odioso lazo y persuadió á mi marido de que yo tenía un amante; pero el que ella quiso hacer pasar por tal, era su hermano, que venía á verme de acuerdo con ella para pedirme dinero y marcharse de Francia. Mi marido mató á aquel hombre y estuvo á punto de matarme á mí también. Así fué como esa mujer, después de robarme á mi hija y á mi marido, los dos seres á quien yo quería más, quiso también robarme el honor.

—Blanca—dijo Tormery,—te creo; pero, ¿tienes pruebas de lo que dices?

—Las tengo y las presentaré todas; pero mientras que ella se había instalado en mi casa al lado de mi marido con su hija, la mía, mi verdadera hija había sido abandonada por esa mujer á unos personajes de dudosa conducta; pero Dios velabay me quitó la parálisis haciéndome conocer la verdad y va á vengarme y á devolverme mi hija. Las pruebas de lo que digo están en esta cartera, ¿la conocéis?

Y se la enseñó á Julieta, que se estremeció al verla diciendoen voz baja:

—¡La cartera de Melanie Minot! Estoy perdida.

—Sí; esta cartera me ha sido entregada por el señor Liberac, amante de esa mujer á quien entregasteis mi hija. Señor de Menils, esta cartera contiene papeles que iluminarán á la justicia. Esta cartera ha pertenecido á Melanie Minot, en cuya casa la robó esta mujer la noche que cometió el crimen, y la prueba de éste es manifiesta puesto que esta cartera estaba en su poder en aquella época. Aquí encontraréis también la carta en la cual daba cita á Nicolás Ternays para darle el dinero que me había pedido para irse de Francia con su hermana.

—Pero ese señor Liberac, ¿dónde está?—preguntó el magistrado.—Es necesario que afirme...

No pudo concluir, la puerta del salón se abrió diciendo un criado:

—El señor Henriot... el señor Liberac.

—¡Henriot! ¡Liberac!—dijo Julieta.—¡Gran Dios!

Y se armó de todo su valor para aparecer tranquila.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

221

y ha sido una casualidad el que la haya tomado esta pobre niña.

—¿Pero quién podía aquí querer mal á la señora Thomery?

—Yo os lo diré—dijo de repente ésta con vibrante voz.

Roberto y el doctor volvieron la cabeza, dando á la vez un grito de sorpresa.

—Blanca!—dijo Thomery.—¡Salvada!

—Si—contestó ésta.—¡Ha llegado mi hora el fin! He esperado diecinueve años y voy á justificarme! Roberto... te he buscado inútilmente todo el día cuando salí por milagro de la parálisis que me tenía sujeta, inmóvil y muda. Bien deciais, doctor... una violenta emoción podía de repente romper mis ligaduras... teniais razón... voy á explicarme... pero antes necesito tener aquí un testigo

Y dirigiéndose á su señorita de compañía, añadió:

—Llamad al señor de Menils!—y dad orden á mi criado para que diga á la señorita Julieta que la espero aquí.

—¡El señor de Menils!—dijo Thomery.—¡Está aquí el procurador de la república!

—Le he rogado que venga—contestó Blanca.

El doctor Trevenec se dispuso á marcharse.

—Quedaos, doctor—dijo la señora Thomery,—quedaos... vuestra presencia es indispensable en este momento... podéis escuchar lo que se va á decir aquí porque sois casi de la familia.

Blanca se acercó al cadáver de Eduviges y le besó la frente diciendo:

—¡Duerme en paz, pobre joven... tú no fuiste cómplice!

Después se dirigió al doctor y le dijo:

—Caballero, tened la bondad de ayudarme á colocar este biombo junto al cadáver de esta inocente criatura.

El médico obedeció, presintiendo vagamente el pensamiento de la señora Thomery.

La puerta del salón se abrió presentándose un criado, que dijo:

—El señor de Menils.

El magistrado entró.

Era un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad, de elegante aspecto.

Iba puesto de frac y corbata blanca, y ostentaba en el ojal

nunca deben negarla los que puedan desprenderse de ella.

Así como hay quienes entienden que deben permanecer impasibles cuando la caridad llama á todas las almas nobles para enjugar las lagrimas de que llora, y piensan que deben obrar de modo tal por no serles dado destinar suma de consideración á tan bellísima obra, así hay quienes se retraen de hacer el bien por no dar sus nombres á la publicidad figurando con pobre donativo.

Esto, aparte de que se evita empleando una letra ó signo cualquiera, es altamente perjudicial para los desvalidos, pues los priva de grandes socorros.

Hoy mismo, sin ir más lejos, acontece en el Ferrol el daño que dejamos apuntado, y que nos movió á escribir estas líneas.

La Caridad, en nombre del sinnúmero de defensores de la Patria que vuelven sin abrigo, sin recursos, heridos y enfermos á sus hogares, demanda una limosna para los que no escatimaron su sangre en defensa del honor y de la integridad de España, y muchas, muchísimas personas que pudieran responder á ese santo llamamiento con la moneda de cobre, se retraen de hacerlo, dejando así desamparados á los que no cuentan con más auxilios que los de Dios y el de las almas piadosas.

Por esto nadie debe fallar con su moneda de 5 céntimos para ninguna obra benéfica, y máxime cuando es tan grande, como la que hoy reclama de todos los españoles protección para los cientos de infelices que regresan heridos, pobres y enfermos á la Patria.

Venga, pues, la ansiada moneda de cobre de los que no disfrutan holgada vida, que nosotros la recibimos con el mismo cariño, con el mismo entusiasmo, con igual reconocimiento que la de oro del poderoso.

Exámenes de ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes que se están verificando en Madrid, para ingreso en la Escuela Naval Flotante, ha obtenido la nota que á continuación se expresa los numeros siguientes:

Algebra

Núm. 11, con la nota 8,8; 12, con la 00; 14, con la 5,2; 15, con la 00; 17, con la 00; 19, con la 10,0; 20, con la 4,8; 21, con la 00.

CRÓNICA MARÍTIMA

Quedó sin efecto el nombramiento de ayudante de Marina y capitán del puerto de Ceuta á favor del teniente de navío de la escala de reserva don Bartolomé Aguiló y Martí, que continuará de ayudante de la comandancia de Marina de Cádiz.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo el piloto, ayudante del distrito de Muros, D. Buena-ventura Maji y Cordereh.

Se concedió permuta de destino á los contadores de navío de primera clase D. Manuel Romero Sánchez y D. Francisco Cumbre Caballero.

Concediéronse cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando al maquinista mayor de segunda D. Emilio Bonet Chapela.

Se ha dispuesto que el primer capellán de la Armada, D. Eladio Ramaño Capdevila, sin perjuicio de continuar en el Panteón de Marinos ilustres, preste el servicio de guardias en el Hospital Militar de San Carlos.

Fué informado favorablemente por las oficinas administrativas de este departamento el expediente del premio de constancia de 300 pesetas anuales á favor del primer maquinista D. Manuel

Sánchez García, con destino en el departamento de Cádiz.

Se cursó al departamento de Cádiz la solicitud del subayudante de segunda clase de la Armada, D. Antonio Arias Fernández, destinado en la enfermería de este Arsenal, pidiendo permuta de destino con el de igual clase, en uso de licencia, don Antonio López Navarro.

Fué pasaportado para su trozo, en concepto de inscripto disponible, el marino de segunda clase, de la inscripcón de Santander, Serapio Hernández Aza.

Edilberto Cid González y Enrique Casanova Ferreiro, promovidos al empleo de aprendices de maquinista por Reales órdenes de 9 y 10 del actual, fueron alta en los talleres de metales de este Arsenal.

Se ha manifestado al ministro de Marina que á cargo de la comandancia de Marina de la Coruña no existe canoa alguna.

Para la basada del lanzamiento del acorazado en construcción *Cardenal Jiménez de Cisneros*, se adquirirán 40 metros de calabrote alquitranado de primera de 260 á 400 mjm. mena.

Se ha concedido pensión de 450 pesetas anuales, á partir desde el día 11 de Mayo de 1895, á D.^a Ana López Martínez, viuda del segundo contra-maestre fallecido en el naufragio del crucero *Reina Regente*, Antonio Otero.

Se telegrafió á la Habana disponiendo que pase á la reserva el comandante de Infantería de Marina D. Julio Diaz, y que le sustituya el del mismo empleo D. Manuel Soler.

Solicitó se le considere como instructor de la escuela de aprendices marineros el segundo practicante de la Armada embarcado en la corbeta *Villa de Bilbao*, D. Francisco Bernabeu Rossell.

Ha sido informado por la Intendencia de Marina de este Departamento el expediente promovido en solicitud de pagas de tocas por Generosa Otero Hermida, viuda del segundo contra-maestre que fué de la Armada Juan Antonio Lago.

Se concedió la pensión anual de 1.125 pesetas á don Sebastián y don Cayetano Peñasco Varela huérfanos del teniente de navío de primera clase don Sebastián A. Peñasco y Bueno.

Se hizo cargo de la dirección del material del ministerio de Marina, el capitán de navío de primera clase D. Ismael Warleta.

Telegrafía el general Cámara, presidente de la comisión de Marina en Londres, que las pruebas del destructor *Furor* se han verificado con excelentes resultados.

NOTICIAS

Hállase en tramitación el expediente de subasta para la adquisición de 30 metros de caoba, 16 ídem de nogal negro, 18 de álamo blanco y 50 chapas de meple, por valor de 22.545 pesetas, con destino á las obras del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

Se ha dispuesto se construyan en este Arsenal, remaches para las obras del acorazado *Cardenal Cisneros*, en remplazo de los recibidos de la casa Pradera, de Bilbao, los cuales se emplearán en otras obras de dicho buque, en las cuales puedan tener aplicación.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto se proceda al ensayo de los efectos remitidos por la casa Pelegard, de Hamburgo, y se pida, si necesario fuese, el auxilio de los ingenieros.

Para el consumo de hoy se sacrificaron en el Matadero 13 terneras, que arrojaron un peso de 1.089 kilogramos.

A las doce y media de la tarde de ayer fueron detenidos por el guardia municipal José Antonio Patiño, dos individuos llamados Ricardo Robles y

José Fernández, los cuales hurtaron un reloj de acero en la relojería que existe en la calle Real, número 61, propiedad de doña Concepción Feijomil.

Por maltratar duramente á su esposa ingresó ayer tarde en la prevención municipal un individuo llamado José Carril, operario de la fábrica de chocolates de la señora Viuda de Taboada.

Por embriaguez y escándalo en la vía pública á altas horas de la noche, pernoctaron en el *parador* de la calle del Olvido, Manuel Rodríguez y Rodrigo López.

Salió esta mañana para Barcelona, con objeto de pasar la revista de Diciembre, nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería D. Ernesto Olleros.

Anoche y con motivo de festejar á la patrona de la música, se celebró en casa de la señora viuda de Montero Armada una velada musical, organizada por el pianista don Eduardo Braña.

El programa encomendado á discípulas de dicho profesor, fué ejecutado muy bien por las señoritas Gracita Pardo, Elena Velasco, Manola, María y Agustina Montero, María Ledo, Carmela Martínez Rita Molina, los niños María y José Román, y el joven aficionado D. Juan Fernández, que tiene una hermosa voz de barítono, al que le auguramos, si tiene perseverancia en el estudio, un brillante porvenir.

Terminada la parte musical, el elemento joven pidió un poco de baile, que terminó á las doce de la noche.

Durante la velada, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

Están muy adelantados los trabajos preparativos que se hacen para la función que los asilados del Hospicio,—con el concurso de otros elementos,—darán en Jofre á beneficio de los defensores de la Patria, que regresan heridos ó enfermos de Cuba.

Por mediación del Vice Presidente de la Diputación Provincial, nuestro particular amigo D. Ricardo González Cal, el Alcalde de la Coruña, señor Argudin, ha proporcionado varios uniformes de los usados por el batallón infantil, los cuales lucirán los hospicianos.

Participó á esta Alcaldía el gobernador civil de Guipúzcoa, que autorizó á los señores hijos de P. Gusalola, para remitir á esta ciudad, consignadas á D. Eduardo Romero, 22 escopetas, 36 pistolas y 37 revólvers.

El señor presidente de la diputación provincial de la Coruña ha expedido un libramiento importante 3.750 pesetas, como primer trimestre de la subvención del corriente año económico con destino al sostenimiento de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una relación de los inscriptos de la provincia marítima de la Habana, naturales de esta provincia que cumplen 19 años en el próximo de 1897.

Si el número de aprobados no es excesivo, el ministro de Marina ampliará el número de plazas señalado para la convocatoria de ingreso en la Escuela Naval Flotante.

Está terminándose la construcción de la basada del acorazado *Cardenal Cisneros*.

También se trabaja actualmente en las máquinas de levar y del timón del mismo buque.

Para desempeñar una comisión que se le había encargado al contador de fragata embarcado en la corbeta *Nautilus* D. José Silveiro, solicitó la comisaría de Marina se nombrase otro oficial en sustitución de aquel.

Se ha dispuesto por la superior autoridad del Departamento se adquiera la guindalera alquitranada necesaria para la basada de lanzamiento del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

A últimos del corriente mes ó principios del entrante quedarán terminadas las obras para la prolongación del muelle de Curuxeiras, en la parte en que los señores Seselle van á colocar una nueva grúa.

En la segunda quincena del próximo mes de Diciembre hará su *debut* en el teatro Jofre la compañía dramática que dirige el conocido primer actor D. José González.

En el vapor correo de Filipinas que saldrá de la Coruña el mes próximo, emprenderá viaje el comandante de infantería de Marina, distinguido amigo nuestro, D. Gonzalo Romero Mella.

El canciller del consulado brasileño en Vigo que días pasados se dirigía, en un bote, al vapor *Came-tense*, tuvo la desgracia de caerse al mar, sufriendo solo la consiguiente mojadura.

A 5.980 pesetas asciende el presupuesto de las obras que se van á ejecutar en la muralla de la grada en que va á construirse el nuevo crucero *Reina Regente*.

Para la reparación de la azotea del reloj del Parque, se ha formulado un presupuesto de 313'15 pesetas para materiales y 155 por jornaleros.

El Ayudante mayor del Arsenal solicitó de la superior autoridad del Departamento la reparación de las galerías y jardines de la Casa ayudantía y la construcción de nuevos «jardines» en la planta baja, para servicio de los funcionarios de la misma.

Participan de Ortigueira que en una ribera inmediata á la playa de Cariño fueron descubiertos el día 16 los cadáveres de los cuatro ahogados que faltaban del naufragio de la lancha *Trucha* ocurrido cerca de la rada de Cariño, el 4 del actual y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros asiduos lectores.

Los cadáveres encontrados son los de José Anio Vidal Caudales, hijo del patrón de la lancha naufragada; Santiago Vázquez Morano, Modesto Fontela y Andrés Nebril.

El presidente de la Junta de la Fundación Amboage, de esta ciudad, nuestro amigo, Sr. Pinaque, ha contestado al oficio que le dirigió el gobernador civil de la provincia, relativo á rendición de cuentas, diciéndole que dió conocimiento de él á la junta que preside y que ésta se halla dispuesta á presentar las cuentas tan pronto como la de la Coruña envíe las suyas documentadas para formar las generales de la Fundación.

Al nuevo vapor mercante *San Agustín* de la inscripcón de Gijón, se le señaló la distintiva H. B. U. Q.

Se ha dispuesto se arregle desde luego para prestar servicios uno de los tres botes sistema «Salazar» que existen en el Arsenal.

Se concedió indulto de la pena de cuatro años de recargo en el servicio, que se le impuso como prófugo de convocatoria, al marino de segunda clase, José Eusebio Illobra.

Leemos en el *Boletín oficial* del Ministerio de la Guerra:

«Se ha acordado sean cinco el número máximo de oficiales de otras armas que se admita en cada una de las academias militares para el próximo concurso, que dará principio el 1.º de Enero, y que los aspirantes á estas plazas deberán solicitarlo antes del 15 de Diciembre.»

Las obras necesarias para la colocación de una baranda al rededor del estanque del taller de fundición donde pereció ahogado recientemente un soldado de guardias Arsenales, se han presupuestado en 235 pesetas por materiales y 167 id. para jornales.

una roseta de condecoraciones, entre la cual se encontraba la de la Legión de Honor.

La señora Thomery se adelantó hacia él, diciendo:

—Os doy gracias, caballero, por la atención que habéis tenido en realizar mi deseo de que viniérais en seguida.

—Mi deber, á falta de otras consideraciones, me obligaba á responder á vuestro llamamiento,—contestó gravemente el magistrado.

—La señorita Julieta Ternays—anunció un criado.

—Pedro—dijo entonces la señora Thomery al lacayo,—excepción hecha de las dos personas que espero y cuyos nombres ya conocéis, que no entre aquí nadie absolutamente. Id.

El criado saludó, y salió cerrando tras sí la puerta del salón.

XIV

Julieta estaba muy pálida y entró lentamente, con aire alto, y tranquila en apariencia, dijo:

—Señora, acabo de saber vuestra súbita curación. Creed que...

La señora Thomery la interrumpió.

—Yo soy la que os ha dado orden de que vengais aquí—dijo con voz vibrante.—Al fin nos encontramos cara á cara y voy á recobrar mis derechos, á justificarme y á tomar venganza de esta criatura.

—Señora—dijo Julieta.

—Sí, he comprado muy cara en diecinueve años de horroso martirio la revancha que voy á tener.

—¡Estoy perdida!—murmuró Julieta procurando conservar su apariencia de tranquilidad.

—Señores—dijo la señora Thomery,—escuchadme. Esa mujer, ese monstruo, es una antigua amazona del Circo, y fué querida de mi marido. Al mismo tiempo que yo, y como yo, tuvo una hija, que se parecían tanto como si fuesen gemelas... asesinó á la nodriza de mi hija, Melanie Minot, y puso á su hija en la cuna de la mía, haciendo que durante diecinueve años haya estado yo recibiendo las caricias de esa criatura, creyendo que era mi hija.

El señor Thomery se levantó aterrado y dijo:

—¡Blanca! ¿Qué dices?

—La verdad—contestó la señora Thomery,—nada más que la verdad; pero no me interrumpáis, estoy rendida y no sé si tendré fuerzas para llegar hasta el fin. Sí; esa mujer mató

Con motivo de la marcha de las fuerzas de Infantería de Marina, que la semana pasada salieron para Cartagena, con objeto de incorporarse al batallón que allí se organiza con destino á Filipinas, se dispone actualmente para prestar servicios el batallón aquí destinado, del siguiente personal:

Un teniente coronel, ocho capitanes, dos tenientes, tres sargentos segundos, cinco cabos primeros, dos segundos y 364 soldados.

De estos 166 son reclutas, que se hallan en instrucción.

Faltan por incorporarse setenta quintos, procedentes de las zonas del Ejército.

Al tercer maquinista de la Armada D. Enrique Rivas, se le concedió la cruz sencilla de Mérito Naval, pensionada con 750 pesetas mensuales, por permuta de la cruz de primera clase de la misma Orden.

Por el taller de Maquinaria de este Arsenal, se está procediendo á la limpieza de varios efectos pertenecientes á la vajilla real.

Se ha terminado en el taller de Velamen de este Arsenal; la elaboración de un juego de toldos para la lancha cañonera *Diamante*, los cuales le serán remitidos en breve al comandante de Marina de Vigo para que por su conducto lleguen á dicho buque que se encuentra en Marín.

En uno de los escaparates del almacén de pianos del señor Montalbo se exhiben unas bien hechas fotografías de las fuerzas de Infantería de Marina, que salieron últimamente del Ferrol para Cartagena.

El próximo sorteo de la lotería nacional, que se ha de celebrar el día 30, constará de 50.000 billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de á tres pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.804 premios.

Movimiento de población

DÍA 22

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Josefa Fariña Cobas, 77 años.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeblés y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verle mejor día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por sí el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

«Soy de Vds. atento afectísimo y S. S. Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. Clemente p. mr., Lisinio mr., Anfloquio ob. y stas. Felicidad mr. y Lucrecia vg. mr.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Stos. Juan de la Cruz cf. Crisógono mr. y stas. Fermina, Flora y María vgs. y mrs.

POR TELEGRAFO

La Nota del día

MADRID 22, 9,10 n.

La nota del día ha sido el telegrama oficial dando cuenta de la derrota de los rebeldes en las Villas muriendo en la refriega el jefe de la insurrección en dicho departamento el titulado general Serafin Sánchez.

Además han matado al titulado capitán Moles y cien insurrectos más.

Con este combate se considera dominada la guerra en las Villas, pues los rebeldes dispersos se internaron en el departamento Oriental.

La muerte del cabecilla, ha sido en el combate de las Damas, con la columna Luque.

El general Weyler

MADRID 22, 9,20 n.

Se dice que el general Weyler después de estar en San Cristóbal, ha continuado el movimiento de avance hacia el interior de la provincia de Pinar.

Despacho de la Reina

MADRID, 22, 9,30 n.

El Sr. Cánovas en el despacho con la Reina, le dió cuenta de los últimos cablegramas de Cuba, juzgando con mucho optimismo, la derrota y muerte del cabecilla Serafin Sánchez.

Este fué el que se hizo cargo de los rebeldes que operaban en las Villas, al morir Zayas.

La Regente

MADRID 22, 9,40 n.

La Regente salió esta tarde de paseo, asistiendo á la Salve.

Hasta las seis de la tarde no había ido el señor Cánovas á la Presidencia del Consejo, después de haberla abandonado esta mañana.

Espectación en la Habana

MADRID 22, 9,50 n.

Comunican de la Habana que allí reina gran expectación, y que toda la atención está fija en las operaciones de Pinar del Río.

Se dice que el general Weyler, ha desistido de regresar á la Habana, y que se ocupa de combinar una importante operación.

Rumor

MADRID 22, 10 n.

Telegramas de Nueva York, dicen que se cree seguro que el Tribunal condenará á diferentes penas y multas, al capitán y tripulantes del *Laurada*.

Los laborantes

MADRID 21, 10,10 n.

Dicen de Nueva York que los laborantes arrecian su campaña de noticias desfavorables para España.

El Herald publica un despacho de Cayo-Hueso, diciendo que las operaciones realizadas por el general Weyler en Pinar del Río, se han reducido á escaramuzas.

También insiste en afirmar que dicho general regresará en breve á la Habana, porque á causa de las lluvias, los caminos se han puesto intransitables, y hay que esperar á mejor tiempo.

Weyler y el gobierno

MADRID 22, 10 n.

En el Salón de Conferencias del Congreso, se afirmaba esta tarde, ser cierto que el general Weyler telegrafió al Gobierno participándole su deseo de regresar á la Habana, y que el Gobierno le contestó que ese deseo podría influir en su prestigio militar, y que podía haber un movimiento de opinión que pusiera al Gobierno en tan grave situación que no pudiera sostenerlo en Cuba.

Declaraciones

MADRID 22, 10,10 n.

El Liberal de Madrid publicó un suplemento, en el cual hace constar las manifestaciones que el General Weyler le hizo respecto á la guerra, á uno de los corresponsales del diario madrileño en la Habana.

El General dijo que permanecerá en la provincia de Pinar del Río hasta la pacificación de la misma.

Cree que para Navidad podrá conseguir sus propósitos, dando antes de esta fecha golpes rudísimos á la insurrección.

Confirmando que los grandes núcleos rebeldes que estaban á las órdenes de Antonio Maceo, se han fraccionado en pequeñas partidas.

Dijo que las tropas en sus marchas por Pinar del Río, pasaron grandes penalidades, teniendo que dormir al raso y sufriendo fuertes lluvias.

Agregó que á pesar de esto, el espíritu de nuestros soldados no decayó un solo momento.

¿Qué dirá?

MADRID 22, 10,20 n.

El Heraldo de Madrid dice que recibió un cablegrama de la Gran Antilla, que no lo publica por razones de prudencia.

Motín

MADRID, 22 10,30 n.

Telegramas recibidos de Benicarló, dicen que se produjo un motín en aquella población, por cuestiones de consumos.

Las autoridades pudieron conjurar el conflicto á tiempo.

Consejo

MADRID 22, 10,40 n.

El miércoles celebrarán Consejo los Ministros. Se ocuparán en los asuntos de Cuba y Filipinas, y en otras cuestiones de interés para la Nación.

Centro de operaciones

MADRID 22, 10,50 n.

En San Cristóbal, provincia de la Habana, se ha constituido el centro de operaciones.

Se han acuartelado allí 20.000 hombres, que acudirán á los puntos que sea necesario.

En Oriente

MADRID 22, 11 n.

Los cablegramas de Cuba, dicen que se agrava la situación en el Oriente de la Isla.

Los insurrectos son dueños del campo de Guárimari.

Nos detuvieron un convoy que se dirigía á Bayamo. Añaden que los rebeldes tratan de sitiar á Victoria de las Tunas.

Desbordamiento de un río.—Veinte ahogados

MADRID 22, 11,5 n.

Dicen de Viena que se ha desbordado un río, inundando varias aldeas.

A causa del desbordamiento perecieron ahogados 20 personas, siendo muchas las que tuvieron heridas de mayor ó menor consideración.

Los daños materiales producidos por el desbordamiento, son de consideración.

Muerte de un Ministro

MADRID 22, 11,10 n.

Falleció en Madrid el general Riva Palacio, Ministro de la República de Méjico, en España.

Ha sido muy sentida en la Corte, la muerte de distinguido literato.

Echaluce

MADRID 22, 11,10 n.

Llegó sin novedad á Madrid, el general Echaluze.

Ha sido muy visitado por sus amigos.

Algunos periodistas intentaron, sin conseguirlo, que el general les hiciese ciertas manifestaciones respecto á la guerra del Archipiélago.

Enfermos

MADRID 22, 11,15 n.

Procedentes de la provincia de Pinar del Río, dicen de la Habana, que llegaron á aquella capital trenes completamente llenos de enfermos.

En la Habana se presta asistencia á 12.500 soldados enfermos.

Colisión grave

MADRID 22, 11,20 n.

Telegramas de Irún manifiestan que se produjo allí una gravísima colisión entre matuteros y carabineros.

Resultaron muertos varios carabineros, y heridos otros.

Los matuteros acometieron con hachas á la fuerza armada.

Deportados

MADRID 22, 11,25 n.

El Isla de Luzón conduce para la Península 27 deportados filipinos.

Entre ellos vienen algunas mujeres.

Castelar y Sagasta

MADRID 23, 1 m.

El señor Castelar visitó ayer al ex-presidente del Consejo de Ministros.

Castelar y Sagasta hablaron largamente respecto á las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Lorde Benicarló

MADRID, 23, 1,10 m.

Se ha conseguido restablecer por completo el orden en Benicarló, alterado por cuestiones de consumos.

Se subsanaron las dificultades que dieron origen al motín.

Mujeres asesinas y cínicas

MADRID 23, 1,20 m.

Entre los deportados que trae á la Península e *Isla de Luzón*, figuran dos mujeres, cuyo cinismo al hablar de las atrocidades cometidas por los rebeldes de Filipinas, produjo asco y repugnancia.

Una de ellas se jacta de haber asesinado á varios españoles.

El cinismo con que refería esto, hizo necesario que se le llevase á la barra.

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 142

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES 52,

2.ª SECCION

Bordados, Bordados Bordados

de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

4.ª SECCION

Bisutería

fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Juguets de actualidad

guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

PARQUE

DE OSTRICULTURA Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarino de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda suiza».

Para encargos de mayor cuantía, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

FRANCISCO CABO PASTOR

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de doce á dos

CALLE REAL, 27, 2.º

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

CURA = SABAÑONES ZELADA

REMEDIO INFALIBLE

Después de repetidas experiencias, he observado que el remedio mejor para los sabañones es la pomada que tengo el gusto de ofrecer al público.

Desconfíese de las imitaciones y de toda pomada que no se venda en estos frascos con tapa roja celuloide é inscripcíon en negro

«Farmacia de Zelada.—Ferrol» aun cuando presente el mismo aspecto, color y olor

El precio del frasco es de UNA peseta

La venta exclusiva en casa del autor,

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO ZELADA MAGDALENA, 76.—FERROL

La Sociedad «Centro del Progreso»

de Neda contrata el servicio del ambigú durante un año, y admite proposiciones para el decorado y mobiliario de sus salones hasta el 30 de los corrientes.

Del tipo y condiciones pueden informarse en la Secretaría de dicha Sociedad.—El Presidente, José Sueyro.

VENTA

de una casa compuesta de cuerpo bajo y alto con terreno para jardín muy próxima al Puente de Jubia.

En esta imprenta darán razón.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.

Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.


Se espera otra de trages.

Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.

Recibiráse, muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 157. FERROL

Jerez.
Amontillado.
Manzanillas.
Moscatel.
Pedro Ximenez.
Pajaretes.



LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ


DE

JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA

Alicantes.
Málaga.
Vermouth español.
Madeiras.
Oportos.
Aguardientes.

PIDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor **ALVARO DE BAZAN** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hogo-y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool; con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ALFONSO XIII.**

Linea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Linea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT.**

Servicio de Tanger

El **PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tanger, Agadir y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fábrica del Sr. Tomás Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol con primido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movid a vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147—REAL—147

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más anhelado sueño.

DEPOSITO CENTRAL: D. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

SASTRERIA

DE

AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación

Capas á precios muy modestos para todas clases, Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

• PRECIOS SIN COMPETENCIA
Real, 181.—FERROL

LINEAS DE VAPORES

DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toaborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.

LA MODA ELEGANTE

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Braguetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita á dos pesetas el ciento.